



ESTATAL | 4

Secretaría de Contraloría mejorará transparencia y rendición de cuentas; será mucho mejor la atención a la ciudadanía, afirman

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 5

Se acordó la colaboración entre la UICEH y alcaldías de Tenango, Huehuetla, Tulantepec, Acatlán, Acaxochitlán y San Bartolo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.62
Euro (€)	21.16
Libra (£)	25.70
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 12
DICIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5684

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Sin precedentes, inversión millonaria para Pachuca y Mineral de la Reforma

Pide gobernador denunciar a malos funcionarios locales

Luego de señalamientos en los que supuestamente el Secretario de Gobierno amenaza a presidentes municipales que solicitan apoyos a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, pidió que denuncien formalmente aquellos integrantes del Poder Ejecutivo que cometan cualquier agravio.

Hace días el senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, declaró a un medio de comunicación local que el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, aparentemente amenaza a los alcaldes que tratan de gestionar recursos en la Cámara alta.

Cuestionado al respecto, el mandatario hidalguense, refrendó su confianza en el funcionario estatal y exhortó a los ediles a interponer denuncias contra... 4

■ No se inventa desde el escritorio lo que requiere la gente, expresó el mandatario estatal quien afirmó que se trabaja de la mano con la población

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mineral de la Reforma y Pachuca recibieron la tercera edición de las Rutas de la Transformación, encabezadas por el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, quien entregó apoyos al campo y anunció proyectos de infraestructura vial e hídrica por más de mil 848 millones de pesos.

"No se inventa desde el escritorio lo que requiere la gente", expresó el mandatario estatal al reiterar que las Rutas de la Transformación son la columna vertebral del gobierno de Hidalgo, a través de las cuales se trabaja de la mano con la población para darle respuesta a sus necesidades. 3



De gira de trabajo, el gobernador Julio Menchaca Salazar entregó apoyos al campo y anunció proyectos de infraestructura vial e hídrica por más de mil 848 millones de pesos.



ESTATAL | 7

Mediante dos operativos efectuados en las últimas horas, la SSPH realizó la detención de 7 personas en Tizayuca por narcomenudeo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Trabajadores que con relación laboral con un empleador tienen derecho de recibir, antes del 20 de diciembre, su aguinaldo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



UNA BURLA

El servicio de pasajeros en la entidad, principalmente en la zona metropolitana de Pachuca y Mineral de la Reforma es pésimo y denigrante para las y los usuarios. Las mayoría de las unidades están muy malas condiciones, la saturación en los traslados, aunado a los cobros ilegales y abusivos por parte de los operadores, y pese a ello, los taxistas instaron a las autoridades a que revisen las tarifas y las incrementen... eso sí es un abuso.

TRANSPARENCIA

Con el propósito de promover que materiales sobre el derecho a la protección de datos personales, así como una cultura sobre el respeto a éste, desarrollados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) sean utilizados en la comunidad educativa y de esta forma, puedan permear en la sociedad Hidalguense, el viernes 13 de diciembre se presentará en Huejutla de Reyes, el material "Privatón, un hogar conectado y seguro". El cuento "Privatón, un lugar conectado y seguro", cuya elaboración fue coordinada por el Comisionado Luis Ángel Hernández Ríos, promueve la protección de los datos personales de la niñez hidalguense, a través de material impreso dirigido a escolares de 5º y 6º grado de primaria general, indígena y Conafe en la región II del Instituto, acompañado de dos infografías con recomendaciones para proteger los datos personales y la intimidad de niñas, niños y adolescentes dirigidas a madres, padres de familia, tutores, docentes y personal escolar.

DELITOS CIBERNÉTICOS

Los delitos cibernéticos se han convertido en una problemática creciente a causa de la vulnerabilidad de los sistemas informáticos, el incremento en el uso de plataformas en línea, así como a la falta de medidas de protección ante una poca o nula educación digital, señaló Elías Gaona Rivera, profesor investigador del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EDMUNDO MÉNDEZ

Mineral del Monte es uno de los principales atractivos turísticos más representativos e importantes de la entidad, el cual, por varias administraciones fue quedando en el olvido al grado de estar en riesgo la nomenclatura de "Pueblo Mágico"; sin embargo, las estrategias trazadas por el alcalde morenista, proyectan regresar esa frescura y magia a Real del Monte.

abajo



ELIGIO FIGUEROA

Si bien las administraciones municipales no tienen mucho tiempo en el encargo, lo cierto es que en campaña quienes querían el voto dijeron que tenían los conocimientos y las estrategias para sacar adelante a sus respectivas demarcaciones, pues parece que al menos, para el alcalde de Chapantongo, eso quedó en el olvido y todo están sentados esperando a que comience a trabajar.

LA IMAGEN



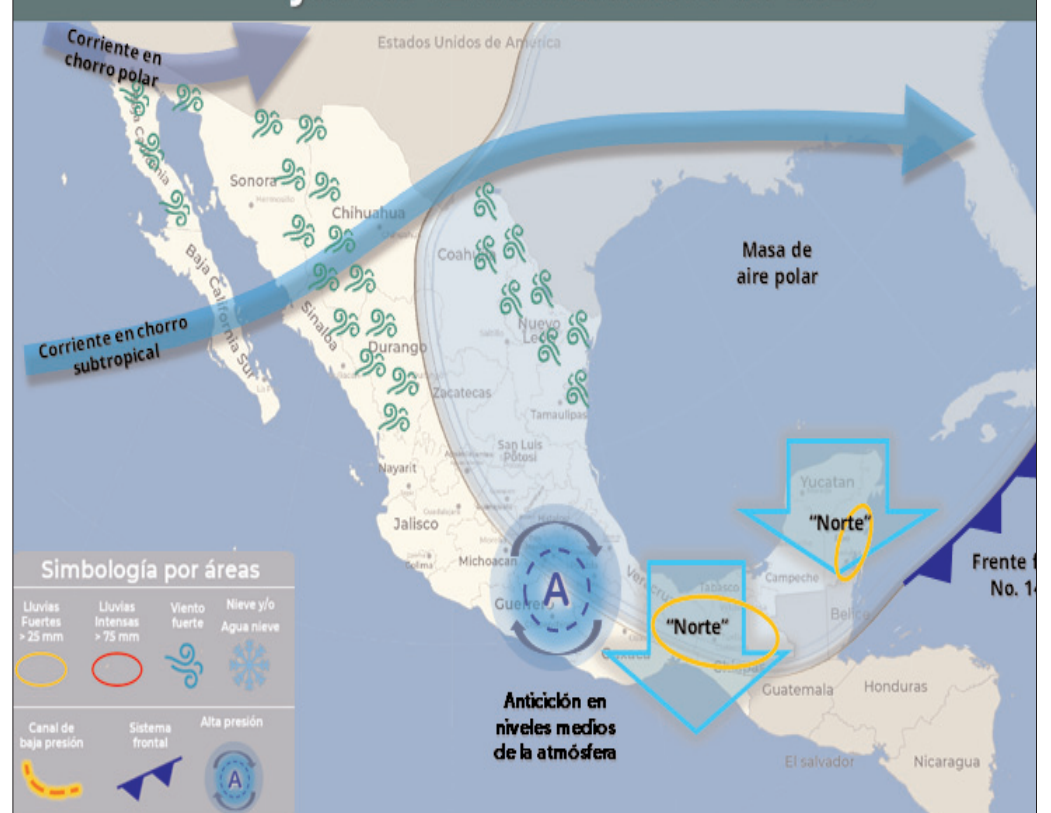
ALERTA, INCENDIO

Un incendio al interior del mercado Benito Juárez en Pachuca, movilizó a los cuerpos de emergencia la mañana de este miércoles. De acuerdo con el personal de bomberos del estado, dicha conflagración se presentó en un

puesto de venta de semillas, donde el cableado eléctrico se vio afectado. Cabe mencionar que por dicho incidente no se reportan personas lesionadas solo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón

Jueves 12 de diciembre de 2024





No se inventa desde el escritorio lo que requiere la gente, expresó el mandatario estatal quien afirmó que se trabaja de la mano con la población para darle respuesta a sus necesidades

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

Casi 2 mmdp para Mineral de la Reforma y Pachuca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mineral de la Reforma y Pachuca recibieron la tercera edición de las Rutas de la Transformación, encabezadas por el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, quien entregó apoyos al campo y anunció proyectos de infraestructura vial e hídrica por más de mil 848 millones de pesos.

"No se inventa desde el escritorio lo que requiere la gente", expresó el mandatario estatal al reiterar que las Rutas de la Transformación son la columna vertebral del gobierno de Hidalgo, a través de las cuales se trabaja de la mano con la población para darle respuesta a sus necesidades.

Menchaca Salazar celebró que se estén realizando obras para mejorar el tránsito en Mineral de la Reforma, ejemplo de ello es la rehabilitación y el acceso del boulevard Everardo Márquez, con una inversión superior a los 37 millones de pesos; así como la reconstrucción del pavimento en el tramo del boulevard Nuevo Hidalgo, desde el distribuidor Colonias hasta el distribuidor Vial Municipios Unidos y el puente El Venado, con 67 millones 432 mil pesos.

También se efectúa la pavimentación hidráulica del boulevard San Carlos, y en la calle San Mateo perteneciente al Barrio Carboneras; se avanza en el alumbrado de las canchas deportivas y la pista de manejo del Instituto de Formación Profesional (IFP), a partir de más de 28 millones 565 mil pesos.

El mandatario estatal anunció que se destinarán 69 millones 800 mil pesos para las pavimentaciones de la calle 21 de Marzo en San Guillermo la Reforma, en el acceso a San José Palma Gorda - La Higa, en el boulevard Santa Cecilia - La Providencia, en la calle El Roble y Av. de Los Sabinos, en San



ACCIONES. Se realizará el equipamiento para el Laboratorio de Calidad de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible.

Miguel La Higa.

Además, se realizarán estudios de impacto ambiental y análisis costo beneficio para la continuación de la construcción de la vialidad y el encauzamiento del Río de las Avenidas, así como diversas obras de mejoramiento en el Instituto de Formación Profesional.

Mientras que, del Programa para Transformar el Campo Hidalguense, se entregaron 177 sementales ovinos que representan una inversión de 300 millones de pesos.

Respecto a la capital hidalguense, Menchaca Salazar destacó que este 2024 se destinaron mil 545 millones 751 mil 332 pesos para concluir, avanzar y anunciar obra pública en vialidades como los boulevares Panorámico, Centenario, Felipe Ángeles, Minero y Nuevo Hidalgo.

De igual forma se desarrolla la reparación de la tubería de drenaje en el Río de las Avenidas, la pavimentación hidráulica de la calle Zafiro en la colonia Punta Krystal, y la rehabilitación de la Calle 14 de febrero en San Anto-

nio El Desmonte.

También se llevan a cabo trabajos en la calle Flor de Alhelí en Santa Gertrudis, la pavimentación en la calle Colonias, Venecia y la reconstrucción del Circuito Cardenal en la colonia Campo de Tirol; sumado a la rehabilitación con asfalto la Avenida Principal de la 3ra de Pitahayas, la pavimentación de la calle Hatsheput (Sinaí) en la colonia Faraona, y la pavimentación hidráulica en las calles Evita Perón, Josefa O. de Domínguez y Leona Vicario.

También se completaron las pavimentaciones en la Prolongación Esmeralda, Independencia, la calle Pedro Escobedo en el Barrio El Lobo, y la reconstrucción de la calle Avenida Guadalupe.

Dentro de las obras en curso se encuentran la reconstrucción asfáltica de las calles 14 y 15 en la colonia Piracantos, la pavimentación de la calle Prolongación Santiago en el Barrio La Alcantarilla; así como la rehabilitación de la calle Venustiano Carranza en la colonia Buenos Aires, la calle Ne-



ALDO FALCÓN

de la carpeta asfáltica de la calle Plan de San Luis en la colonia 20 de Noviembre, la construcción de cimentación y estructura de las nuevas oficinas de gobierno, la construcción de la sucursal Montepío Pachuca, la pavimentación de concreto hidráulico en la calle Prolongación Rojo Gómez en la colonia La Loma y la rehabilitación de la carpeta asfáltica en el boulevard Pachuca - Pachuquilla.

Al igual se hará la rehabilitación de las Avenidas Federalismo, colonia El Palmar; Solidaridad, y Corona del Rosal en el conjunto habitacional Juan C. Doria, y de las calles Principal y Campo Deportivo; y la reconstrucción en calle Nicolás Flores, colonia Centro, de la calle San Martín de Porres, así como las calles de acceso a Valle de San Javier, y el mejoramiento de la imagen urbana de la avenida Álamo, El Tezontle.

Agregó que se realizará el equipamiento para el Laboratorio de Calidad de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible y la adquisición de árboles para atender las medidas de compensación del manifiesto de impacto ambiental en el Parque David Ben Gurión.

Menchaca Salazar detalló que se adquirieron 14 camiones pipa de agua potable, 11 camionetas de redilas, equipo séptico hidroneumático para aguas negras, una bomba autocebante, equipamiento hidráulico para regulación de presiones y sectorización en colonias con deficiencias y servicio de limpieza y mantenimiento a los tanques de distribución a partir de la inversión de 96 millones 715 mil 56 pesos.

Finalmente, y en el marco de las fiestas decembrinas, el titular del Ejecutivo de Hidalgo expresó sus mejores deseos para las y los hidalguenses, esperando que la salud y el bienestar los acompañe en compañía de sus seres queridos.

vado de Popocatepetl en la colonia San Cayetano, y las calles C. Quetzalcóatl y Atlantes en la colonia Aquiles Serdán.

Otras obras importantes en ejecución son la rehabilitación de las calles Emiliano Zapata y Juan de Dios Peza en la colonia Cuauhtémoc, el acceso al CRIT y Casa de la Niña, la pavimentación de calles en la colonia Francisco I. Madero, y la reconstrucción del acceso principal de la Avenida Rojo Gómez en la ampliación El Palmar; además de las mejoras en la calle Hermenegildo Galeana y la pavimentación hidráulica en la calle Ejido 10, en Matilde.

En paralelo, se están llevando a cabo importantes proyectos de drenaje, iluminación y espacios recreativos como el dren pluvial Norponiente y la construcción de la plaza de los comensales en el Parque David Ben Gurión, entre otras iniciativas que buscan seguir mejorando la infraestructura y el bienestar.

En materia de anuncios, el gobernador enlistó la rehabilitación

Conmina gobernador a denunciar mal actuar de funcionarios públicos

PODER EJECUTIVO

► Durante dos años invirtieron más de 2 mil 935 millones de pesos en obra pública para Pachuca y Mineral de la Reforma

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de señalamientos en los que supuestamente el Secretario de Gobierno amenaza a presidentes municipales que solicitan apoyos a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, pidió que denuncien formalmente aquellos integrantes del Poder Ejecutivo que cometan cualquier agravio.

Hace días el senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, declaró a un medio de comunicación local que el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, aparentemente amenaza a los alcaldes que tratan de gestionar recursos en la Cámara alta.

Cuestionado al respecto, el mandatario hidalguense, refrendó su confianza en el funcionario estatal y exhortó a los ediles a interponer denuncias contra aquellos servidores públicos que utilicen el cargo para amedrentar o condicionar beneficios.



MENSAJE. El mandatario hidalguense, refrendó su confianza con Guillermo Olivares y exhortó a los ediles a interponer denuncias contra aquellos servidores públicos que utilicen el cargo para amedrentar o condicionar beneficios

"Yo reitero la confianza que tengo en el Secretario de Gobierno, es un funcionario de primer nivel, me ha acompañado durante muchos años, es un profesional serio, es un abogado con una formación muy sólida y yo le reitero mi confianza al señor secretario

y creo que sería menester, porque también respeto todos los comentarios, que a la brevedad, presidenta o presidente que se sienta agraviado presente la denuncia correspondiente".

Invitó a quienes acusan de este tipo de situaciones para que ten-

gan el valor civil de sostener sus dichos y exponerlos oficialmente ante las instancias correspondientes.

"Porque si no, sería digamos, muy poco serio esta situación. Yo les aseguro que cualquier denuncia de cualquier entidad que se vea amenazada, estoy en la dis-

posición de escucharlos personalmente, pero se debe de tener valor civil, porque si no queda solamente en un comentario sumamente ligero".

Previamente, Menchaca encabezó las "Rutas de la Transformación" en Pachuca, donde anunció diversas obras de infraestructura para la capital hidalguense y Mineral de la Reforma, pues tan solo desde 2022, 2023 y 2024 ya invirtieron más de 2 mil 935 millones de pesos, 51 proyectos en proceso y 98 están por iniciar.

Contempla la construcción y/o rehabilitación de 24 espacios públicos, seis bulevares, 50 calles, dos drenes pluviales, tres obras de imagen urbana, dos contratos de alumbrado público, además de ocho estudios de evaluación vial.

Para el año 2025, consideran un monto de mil 161 millones de pesos para la mencionada zona metropolitana, pues incluye 200 millones de pesos para reparación de calles, inauguración del Parque Ben Gurión, más de 280 millones de pesos al bulevar Las Torres, las etapas de edificación de oficinas gubernamentales en lo que era la Casa de Gobierno, para lo cual destinarán más de 128 millones de pesos, entre otros.

El gobernador reconoció que estas obras provocan molestia a la ciudadanía, pero insistió que son temporales estos cierres viales y los beneficios serán a largo plazo; de igual manera destacó los proyectos para mejorar el suministro de agua, que es una problemática que denuncian constantemente los capitalinos.

Secretaría de Contraloría mejorará transparencia y rendición de cuentas

► Será mucho mejor la atención a la ciudadanía, afirman

■ Ahora que desaparece por mandato constitucional el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado (ITAIH), la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo asumirá sus funciones y de acuerdo con su titular, Álvaro Bardales Ramírez, será mucho mejor la atención a la ciudadanía.

Tras la reforma constitucional que impulsó Morena y sus aliados, en la cual eliminaron órganos autónomos reguladores de competencia y otros como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), tales permutas incluían la supresión de dichos entes a nivel estatal.

Las funciones del INAI las repartirán a distintos entes, como a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que en este sexenio modificaron su nombre a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, asimismo, en las entidades corresponderá a las secretarías de contraloría adjudicarse dichas facultades.

Sobre ello, el funcionario hidalguense explicó que en el caso de la Plataforma Nacional de

Transparencia (PNT) seguirá en operación, sin cambios o suspensiones, de igual manera, todo el personal del ITAIH ahora formará parte de la secretaría, distribuidos en las diferentes áreas jurídicas, de transparencia, órganos internos de control, tecnologías, administrativas y de comunicación social.

"La transparencia va a funcionar mejor estando en la Secretaría de Contraloría, que estando como está actualmente y va a ser instantáneo, no va a ser necesario, no va a ser que en enero o febrero habrá periodo de transi-

ción, la gente no se va a percatar, va a tener respuestas más rápidas, más automáticas".

Agregó que, con la incorporación de más personal en la Secretaría de Contraloría, al menos una treintena de colaboradores, la entrega de información será expedita, disminuirá el rezago en la resolución de recursos de revisión promovidos por ciudadanos inconformes con las respuestas otorgadas por sujetos obligados y lo más importante, ahorrarán en pago de rentas de oficinas y salarios de comisionados.

Con la extinción del ITAIH, los

cerca de 21 millones de pesos que le presupuestaban anualmente, ahora la Secretaría de Finanzas los distribuirá para otros rubros, mientras que al personal que formará parte de la Secretaría de Contraloría, les homologarán sus salarios con base en las percepciones establecidas en el Poder Ejecutivo.

A partir de las nuevas atribuciones, la secretaría vigilará que los 139 sujetos cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, en esto incluye a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, partidos políticos, presidencias municipales, sindicatos, órganos autónomos y de la sociedad civil. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Reafirman la integración de la comunidad universitaria

INTERCULTURALIDAD

► Se acordó la colaboración entre la UICEH y las presidencias municipales de Tenango, Huehuetla, Tulantepec, Acatlán, Acaxochitlán y San Bartolo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de los festejos decembrinos, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH) organizó una serie de actividades que contribuyeron al desarrollo de la institución, así como a la integración y convivencia entre la comunidad universitaria.

En este sentido, se llevó a cabo la firma de una carta compromiso de colaboración entre esta casa de estudios y las presidencias municipales de Tenango de Doria, Huehuetla, Santiago Tulantepec, Acatlán, Acaxochitlán y San Bartolo Tutotepec.

En esta firma participó la diputada federal por el Distrito IV, Alma Lidia de la Vega Sánchez, quien fungió como testigo de honor.

Estas alianzas con los municipios de la región, representados por



PRESENTACIÓN. La comunidad universitaria se reunió en la explanada principal para presentar el Concierto Navideño de la banda Big Band Jazz de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo.

sus titulares Martha López Patrio, Yaralen Cortés Mendoza, María Yanet Fernández Fernández, Pasciano Francisco Barranco Islas, Ricardo Perea Gómez y Ubaldo Gonzá-

lez Vargas, permitirán impulsar diversos proyectos.

Dichas acciones beneficiarán a la comunidad universitaria de la UICEH para continuar cumpliendo el com-

promiso de transformar vidas a través de la educación.

Es por esto, dijo, que reconoce y aprecia en todo lo que vale la voluntad de las presidentas y presidentes municipales en esta firma de convenios que fortalecen la visión y los objetivos de la Universidad.

Por su parte, la diputada Alma Lidia de la Vega agradeció la invitación y reafirmó su compromiso con la educación, al señalar que la lucha constante por unir esfuerzos se da en estos momentos de unidad, con la mira puesta en un 2025 de grandes logros.

Al concluir este acto, la comunidad universitaria se reunió en la explanada principal para presentar el Concierto Navideño de la banda Big Band Jazz de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo, que engalanó los festejos.

► Educación básica

El Instituto Hidalguense de Educación (IHE) realizó el Consejo Directivo de los Niveles de Educación Básica, espacio estratégico que permite trabajar de manera coordinada para fortalecer el sector educativo en la entidad, como lo ha instruido el ejecutivo estatal.

Esta reunión, desarrollada a través de la Coordinación General de Educación Básica y la Dirección General de Educación Básica, tuvo como finalidad ser un espacio de diálogo para tratar diversos temas que afectan los diferentes niveles.

El encuentro estuvo encabezado por la directora general de Educación Básica y encargada de presidir el Consejo Directivo, Nancy Adriana León Vite.

La funcionaria destacó la importancia de identificar, mediante este espacio, las acciones preliminares para la toma de decisiones informadas.

Subrayó que, a lo largo de 2024, cada director de los niveles y modalidades de educación básica aportó una perspectiva única; permitiendo generar soluciones innovadoras que benefician a la comunidad educativa. (Staff Crónica Hidalgo)

SEDECO

Impulsan modelo pionero de colaboración con municipios

■ Con el objetivo de fortalecer la competitividad empresarial, fomentar la creación de empleos y generar mayores ingresos para las familias, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Hidalgo y la presidencia municipal de Tulancingo firmaron el Programa de Trabajo Conjunto 2025.

Este esfuerzo, el primero en su tipo con ayuntamientos busca impulsar la derrama económica y el crecimiento sostenido de los municipios hidalguenses, tiene como propósito acercar programas, apoyos y acciones específicas a las MiPyMEs de sectores clave como la industria, comercio, servicios, minería y agroindustria.

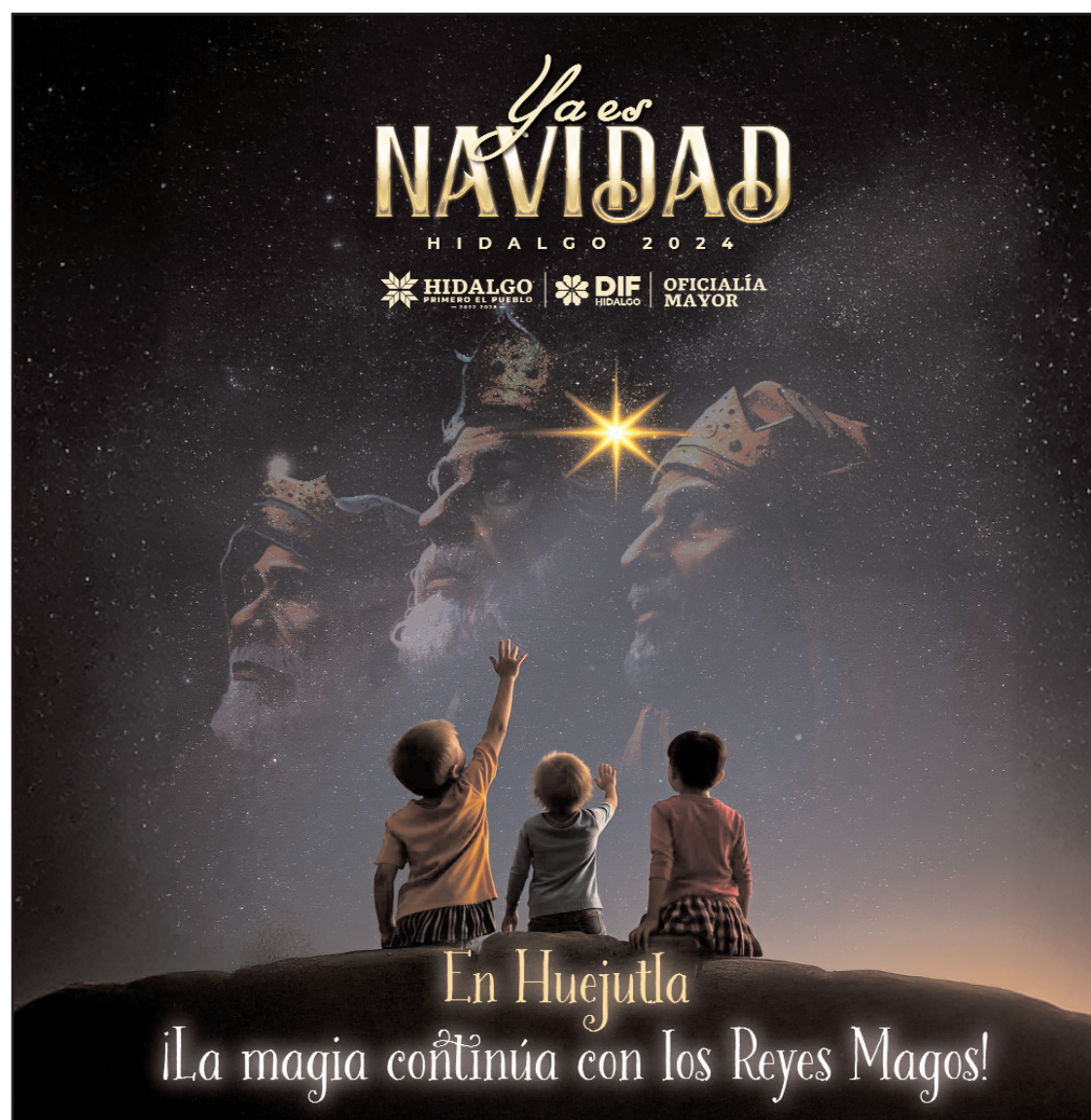
El titular de la Sedeco, Carlos Henkel Escorza, destacó que esta iniciativa responde a la encomienda del gobernador Julio Menchaca Salazar, quien ha instruido trabajar de manera coordinada con los municipios para consolidar el desarrollo económico regio-

nal. Asimismo, exhortó a las autoridades locales a evitar esfuerzos aislados y fortalecer la colaboración interinstitucional.

La alcaldesa Lorena García Cazares, acompañada de su equipo, reconoció el compromiso y la cercanía de la Sedeco con los municipios. Enfatizó su disposición para trabajar en conjunto con cada área, lo que permitirá potenciar las capacidades económicas de Tulancingo y beneficiar a su población.

El Programa de Trabajo Conjunto 2025 contempla acciones para promover la inversión local y regional; brindar apoyos a emprendedores y empresarios y mejorar las condiciones para el desarrollo económico en sectores estratégicos.

Este acuerdo marca el inicio de un modelo de cooperación que se espera replicar en otros municipios del estado, fortaleciendo la visión de un Hidalgo más competitivo y transformador. (Staff Crónica Hidalgo)



**SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

Tu sangre es necesaria

La donación de sangre es esencial para la salud de muchos pacientes. Los hospitales necesitan sangre constantemente para tratamientos y emergencias.

¿Qué necesitas saber?

Quién puede donar:
Personas adultas
sanas de 18 a 65 años.

Qué llevar:

Documento de identidad
y buen ánimo.

Cómo prepararte:

Come bien e hidrátate antes de donar.
Tu donación puede salvar vidas.

¡Ven y haz la diferencia!

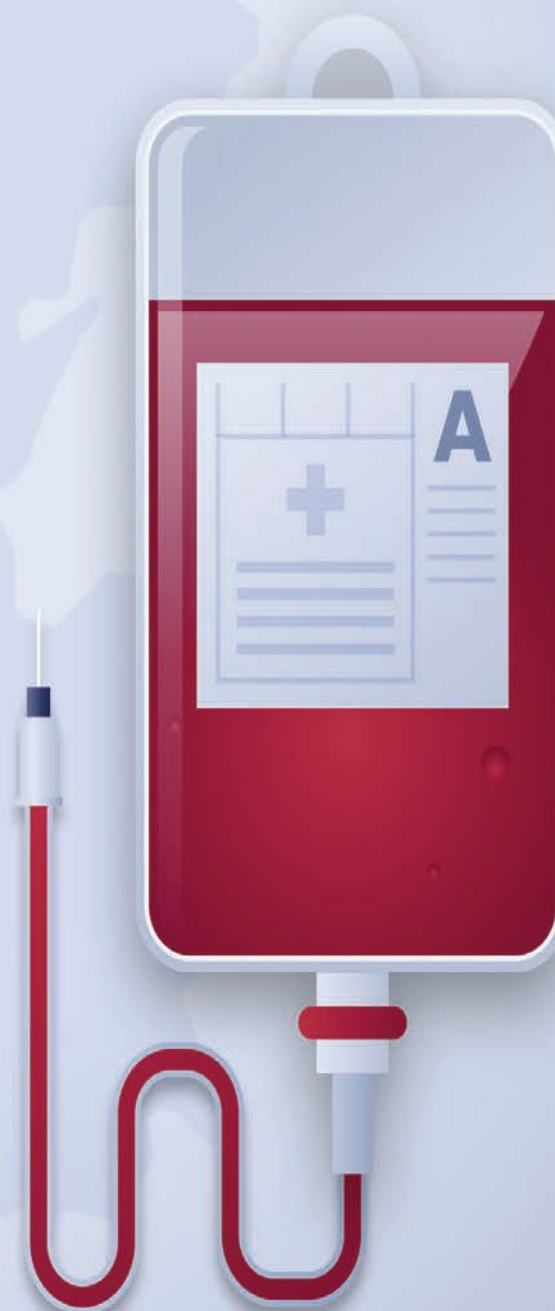


Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención

De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



Implementan operativos de seguridad en Tizayuca

SSPH-PGJEH

► Se logró la detención de un hombre identificado como L. E. M. B, quien, se presume, operaba un punto de venta y distribución de narcóticos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mediante dos operativos efectuados en las últimas horas, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo la detención de siete personas por su posible relación en la comisión de delitos contra la salud en el municipio de Tizayuca.

De manera coordinada con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Coordinación Nacional Antisecuestro, cumplieron una orden de cateo en un inmueble de la colonia Fuentes de Tizayuca.

Durante las diligencias, se lo-

gró la detención de un hombre identificado como L. E. M. B, quien, se presume, operaba la vivienda como punto de venta y distribución de narcóticos.

En este punto, las autoridades decomisaron 197 dosis de presunta marihuana, 57 dosis de probable droga sintética tipo "cristal", 27 dosis de posible cocaína y dos básculas de precisión, así como una motocicleta.

Además, en el primer círculo de seguridad se intervino a cuatro personas que cayeron en diversas contradicciones tras ser entrevistados, por lo que, al llevar a cabo la revisión de rutina, les fueron hallados diversos envoltorios de hierba seca con características de la marihua-



ADEMÁS. En Tepojaco, se realizó la detención de un hombre y una mujer de nombres G. O. A. y M. T. R. E.

na y "cristal", así como una báscula gramera.

En tanto, en un domicilio de la localidad de Tepojaco, se realizó la detención de un hombre y una mujer de nombres G. O. A. y M. T. R. E., quienes tenían en posesión 66 dosis de droga sintética y 27 dosis de presunta marihuana, un arma artesanal y un chaleco táctico.

Una vez concluidos los procedimientos judiciales, las personas detenidas, así como los objetos incautados, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. En tanto, se continúan las investigaciones que deriven los hechos antes descritos.

ESPECIAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Estas fiestas,
celebra con seguridad alimentaria.

Elige productos frescos y de origen confiable
para cuidar tu salud y la de tu familia.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SI VAS A REALIZAR MOVIMIENTOS
EN EFECTIVO DE **ALTAS SUMAS DE**
DINERO EN EL BANCO:

**¡TU POLICÍA
TE ACOMPAÑA!**

Llama a la línea del Comisario:
771 797 5899

La unidad policial te acompañará
hasta la institución bancaria.

089
DENUNCIA ANÓNIMA

911
EMERGENCIAS



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Los grupos vulnerables

merecen más protección.

Vacúnate contra la **influenza y Covid-19**; cuida tu salud y la de quienes más lo necesitan.



“Cuida de ti, cuida de todos”.

Aguinaldo: antes del 20 de diciembre

STPSH

► Esta prestación contenida en el artículo 87 de la LFT

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, las y los trabajadores que mantengan una relación laboral subordinada con un empleador tienen el derecho de recibir, antes del 20 de diciembre de cada año, el pago correspondiente a su

aguinaldo, señaló el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández.

Subrayó que tienen derecho al aguinaldo, todas las personas trabajadoras, ya sea de base, de confianza, de planta, sindicalizadas, aquellas contratadas por obra,

tiempo determinado, temporada, por tiempo indeterminado sujeto a prueba o sujeto a capacitación inicial, eventuales, comisionistas, agentes de comercio, de seguros, vendedores y otros similares.

Especificó que el pago de esta prestación contenida en el artículo 87 de la LFT debe ser como mínimo el equivalen-

te a 15 días de salario; en tanto que aquellas personas trabajadoras que no hayan completado un año de servicio, independientemente de estar o no laborando en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a recibir la parte proporcional del mismo, de acuerdo con el tiempo trabajado.

SSH

Fortalecen las acciones intersectoriales en Zempoala

■ La secretaria de Salud, Vanesa Escalante Arroyo, participó en la instalación del Comité Interseccional Municipal de Salud y del Comité Municipal contra las Adicciones en Zempoala, donde resaltó la importancia de la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para fortalecer la salud pública y garantizar los derechos humanos fundamentales.

La instalación del Comité Interseccional Municipal de Salud permitirá coordinar esfuerzos interinstitucionales para mejorar la salud pública en Zempoala.

Este comité se enfocará en el desarrollo de estrategias de prevención, la atención integral de enfermedades y la promoción de campañas educativas que fomenten el cuidado de la salud en beneficio de sus habitantes.

Por otra parte, el Comité Municipal contra las Adicciones se convierte en un espacio clave para abordar uno de los retos más importantes de la salud pública: la lucha contra las adicciones.

Este comité impulsará programas de prevención y atención integral frente al consumo de sustancias adictivas, fomentará la participación comunitaria en acciones preventivas y apoyará la reintegración social de las personas afectadas por las adicciones.

La secretaria de Salud subrayó que ambos comités trabajarán de manera conjunta con instituciones de salud, educativas y sociales, priorizando la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. (Staff Crónica Hidalgo)



Únete a nuestro
PERSONAL OPERATIVO
Ambos sexos

REQUISITOS

- Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.
- Certificado de Estudios (mínimo secundaria).
- Disponibilidad de horario.
- Cartilla de Servicio Militar liberada y con resello (requisito hombres).
- Horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 horas

CONTAMOS CON PRESTACIONES

Av. Melchor Ocampo No. 53, Col. Tlaxinacalpan, Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., C. P. 42855.

Región
TEPEJI DEL RÍO

¡CONTÁCTANOS!

775 102 8440
773 166 2601
773 733 0140



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176

Resolverán acción de remoción vs consejeros

IEEH

► Procedimiento promovido por un ciudadano contra los siete consejeros electorales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Esta semana el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolverá el procedimiento de remoción que promovió un ciudadano contra los siete consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) por presuntas omisiones en el ejercicio del cargo, opacidad en el gasto público, irregularidades en nombramientos de funcionarios, entre otros señalamientos.

Para la sesión extraordinaria del próximo 13 de diciembre, el pleno prevé emitir la resolución al expediente UT/SCG/PRCE/RFGM/CG/19/2024, procedimiento de remoción que formalizaron ante la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del INE contra la presidenta, María Magdalena González Escalona, así como las consejerías, Alfredo Alcalá Montaña, José Guillermo Corrales Galván, Christian Uziel García Reyes, Miriam Saray Pacheco Martínez, Ariadna González Morales y Laura Aracely Lozada Nájera.

El ciudadano, Roque Félix Gómez Lugo, denunció a los mencionados funcionarios por la presunta comisión de conductas presumiblemente constitutivas de causas graves de remoción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

Dentro de las irregularidades mencionó un presunto manejo irresponsable del recurso público asignado para el 2023 y aumentos considerables al presupuesto para ciertas áreas como la secretaría ejecutiva, Órgano Interno de Control (OIC), Dirección Ejecutiva Jurídica, Unidad Técnica de Informática, así como la Unidad Técnica de Radio, Televisión y Prensa; anomalías en las erogaciones para comunicación social, la adquisición de 20 vehículos por 8.5 millones de pesos.

Ajustes y reasignaciones en los diversos capítulos del presupuesto, relacionados a salarios y prestaciones de trabajadores, así como en lo correspondiente a suministros como papelería y combustibles, de igual manera, otros señalamientos sobre nombramientos de algunos perfiles.

Desde la implementación de los mencionados procedimientos de remoción, Hidalgo registra once asuntos contra consejerías

as en funciones o que ya dejaron los encargos, de estos casos concluidos, diez fueron clasifi-

cados como no presentados o desechados, solo en uno acreditaron la remoción de dos conse-

jeros, Guillermina Vázquez Benítez y Francisco Martínez Ballesteros, tras las irregularida-

des suscitadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del 2020.

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

¡Acercamos los servicios directamente al corazón de la comunidad!

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

Feria de Servicios

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
DE MANERA PACÍFICA



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN

FAVORECER EL DIÁLOGO COMO
HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ASERTIVA.



CENTRO DE ATENCIÓN



800 462 7374



repaeve@seph.gob.mx

Concluye la *Reunión Nacional de Cultura 2024* en Aguascalientes

INTERCAMBIO

► Fueron atendidos más de 700 temas culturales y se llegó a 247 acuerdos



ESPECIAL

TRABAJO. El pasado martes 10 de diciembre, la Reunión Nacional de Cultura 2024 cerró sus actividades.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El pasado martes 10 de diciembre, la Reunión Nacional de Cultura (RNC) 2024 cerró sus actividades en el Museo Espacio de Aguascalientes, consolidándose como un encuentro clave para la integración, análisis y evaluación de las políticas públicas en materia de acceso y disfrute de bienes culturales en México.

Con la participación de titulares y representantes de instituciones culturales de las 32 entidades federativas, la reunión marcó un importante avance en la coordinación nacional para la promoción de los derechos culturales.

Durante el acto de clausura, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, reafirmó su compromiso con un ejercicio continuo de escucha y acompañamiento con los estados.

En tanto que la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bernalova destacó los logros alcanzados en las mesas de trabajo y las reuniones bilaterales, que dieron lugar a 700 temas abordados y 247 acuerdos.

Neyda Naranjo Baltazar, secretaria de Cultura de Hidalgo, participó en mesas bilaterales como los Sistemas de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, el Instituto Mexicano de Cinematografía y la Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical.

La Reunión Nacional de Cultura 2024 concluyó con un balance positivo y abrió nuevas oportunidades para fortalecer la promoción del arte y la cultura en todo el territorio nacional.



HIDALGO
¡Tiene algo **EXTREMO!**

REGRESA A LA
NATURALEZA

20°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHITLÁN

Experiencias *que* conectan

Aprueban Presupuesto de Egresos 2025

PODER LEGISLATIVO

► El dictamen contó con 27 votos a favor y tres en contra del proyecto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En sesión ordinaria, diputadas y diputados de la LXVI Legislatura avalaron con 27 votos a favor y tres en contra, el dictamen con proyecto de decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025, emitido por la primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

En el proyecto de decreto que contiene el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, se contempla un incremento total del 4.3 por ciento, porcentaje que es coincidente con el que arroja la iniciativa de Ley de Ingresos del estado, "con lo que se observa que en dicho ejercicio existirá un equilibrio entre los ingresos y los egresos de la hacienda pública estatal".

Para el año 2025 se destinarán recursos superiores a más de 71 mil millones de pesos. Asimismo, se tiene considerado un gasto de inversión por la cantidad de 11 mil 824 millones de pesos, lo que representa un incremento cercano al 28 por ciento respecto al 2024.

El recurso se distribuirá de la siguiente manera: Secretaría de Gobierno, 897.5 millones de pesos; Secretaría de Hacienda, 1,705.2 millones de pesos; Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, 2,405.9 millones de pesos; Secretaría de Infraestructura Pública, 6,726.4 millones de pesos; Secretaría de Desarrollo Económico, 439 millones de pesos; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 410 millones de pesos; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 605.4 millones de pesos; Secretaría de Turismo, 216.7 millones de pesos; Secretaría de Contraloría, 194.6 millones de pesos; Secretaría de Educación Pública, 32,475.6 millones de pesos; Secretaría de Salud, 2,219.8 millones de pesos; Secretaría de Seguridad Pública, 3,260 millones de pesos; Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 332.6 millones de pesos; Secretaría de Movilidad y Transporte, 251.7 millones de pesos; Secretaría de Cultura, 266.1 millones de pesos; Unidad de Planeación y Prospectiva, 158.8 millones de pesos; Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, 1,384.2 millones de pesos; y por último, Despacho del Ejecutivo, 32.4 millones de pesos.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MU
RA
LIS
MO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



EL CRISTALAZO

Dos mujeres...

No guarda este encabezado relación alguna con aquella historia de Alberto Moravia llevada al cine por Vittorio de Sica con Sofia Loren en el mejor papel de su vida. No.

las mujeres de esta columna son ambas mexicanas. Servidoras públicas, pero sus conductas son diametralmente opuestas. Oscilan entre la digna franqueza, en un caso, y la imperdonable hipocresía en el otro.

El primer caso es el de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia quien, al rendir su informe de actividades, sometida como ha sido su gestión a la metralla política, fue clara al señalar cómo esta circunstancia envolvió su gestión y empañó hasta con riesgo físico, sus actividades.

Dijo así:

“...Una revisión a los acontecimientos del dominio público deja ver, con claridad, cómo la campaña para la anulación de la autonomía del PJF para sujetarlo a lógicas electorales y partidistas se intensificó —inclusivo de manera violenta— cuando la SCJ y sus integrantes ac-

tuamos, como nos corresponde, como un tribunal constitucional, pero lo cierto es que la campaña de deslegitimación de personas juzgadoras federales comenzó hace más de seis años...

“...Las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y a sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó “traidores al pueblo”, y abiertamente se nos acusó de no ser parte —como además no debía ser, por no corresponder a cada juzgador— de un proyecto político dominante...”

“...Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de esos casos (Guardia Nacional militarizada, opacidad tras la declaratoria de seguridad nacional para obras civiles y Plan “B”) , las y los Ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron ale-

gorías en ataúdes de algunos de nosotros.

“Todo ello por ejercer nuestra función como jueces y juezas constitucionales y de cara a la sociedad. En cambio, cuando la Corte resolvía casos de forma que se percibía favorable al gobierno.

“En cambio, cuando la Corte resolvía casos de forma que se percibía favorable al gobierno, dichas resoluciones se celebraban públicamente y, en estas ocasiones, se llamaba traidores a la patria y al pueblo a quienes habían promovido medios constitucionales de defensa para controvertir políticas, iniciativas o proyectos gubernamentales.”

“...siempre sostendré que la existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente —ajeno a los vaivenes de la política— es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia que tanto trabajo nos ha costado construir”.

La otra mujer presente en este texto comparativo es la secretaria del medio ambiente, Alicia Bárcena quien fue canciller de la República (cancillera, dirán ahora) y cuyo jefe de oficina de enton-

ces, se casó con su novio del alma, en el hermoso Museo Nacional de Arte de la ciudad de México.

Encantada de la vida, con un espléndido rebozo rojo sangre, la señora Bárcena acompañó a su hombre de confianza, en tan feliz ocasión, puerta de la dicha común, inicio del camino de la convivencia en pareja, quizá hasta y cuando la muerte los separe; una linda boda con los contrayentes retratados para la eternidad de su dichosa vida conyugal, en las escalinatas de forja y mármol del edificio construido por Silvio Contri sobre el desaparecido hospital de San Andrés. (San Andrés, no lo olvidemos).

Así pues la señora, cuando la prensa no oficial develó el bodorrio, se escondió tras el tul de la hipocresía y con el dorso de la mano en la frente, en actitud de final de zarzuela, clamó al cielo, ¡Oh, Dios!, me han engañado.

—Yo no sabía nada de la boda, me dijeron otra cosa.

No sabía, recurso de incompetentes o de hipócritas. En este caso, lo segundo. ¿O también lo primero? ●

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Dios permita que particularmente hoy, en la celebración por su mero día grande, LA GUADALUPANA nos bendiga con cero abandono de perros peregrinos en el atrio de la Basílica y sus alrededores, pero sobre todo, que cada autoridad competente (AgAtAn, PAOT, alcaldía Gustavo A. Madero y muy especialmente la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC) esté pendiente de evitarlo y de apoyar al sector protector que por lo general realiza actividad extenuante en LA FECHA. Es el milagro que le pido, y si me lo concede, ahí me verá muy pronto postrada a sus pies a pesar de que no salgo a ningún lugar con aglomeración humana, y...

Antes de entrar de lleno al tema comprometido, permítaseme plantar reclamo a quienes hayan elaborado y/o autorizado el boletín conjunto SeMARNat/ProFePA en respuesta a los numerosos reclamos nacionales e internacionales respecto al manejo que pretendía dársele a la fauna silvestre que amenazara la operatividad del caprichito sobre vías, y que ahora nos salen con que no es cierto. Que entendimos mal. Que vimos moros con tranchetes donde no los hay, peeeero, si por “fauna nociva” a la que hacía referencia el mentado contrato

del Tren Maya debíamos entender que se trataba de “posibles reservorios de vectores y/o de agentes causantes de enfermedades”, cómo entonces es que se consideró la posibilidad de ahuyentarla con pirotecnia y otras tarugadas, sin omitir la posibilidad de darle cran bajo las estipulaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM 033-SAG/ZOO-2014. Métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres. Si me lo explican chance y lo entienda. ¡Ah!, y tampoco es que la ProFePA “vaya” a verificar que se cumpla la normatividad obligada (y que cínica y rastreramente no cumplieron desde el inicio del proyecto), sino que DEBÍO Y DEBE HACERLO como parte de sus obligaciones diarias, y...

Ya sobre el CASO NARVARTE, que me dará para más capítulos, primero que nada quiero dejar bien claro que NO ESTOY DE ACUERDO EN CÓMO SE MANTENÍAN PERROS, GATOS y PALOMAS... me intriga mucho esto de las aves... en ese albergue y que tampoco conozco ni de lejos a quien supuestamente los rescató de condición callejera o de abandono y maltrato, pero que como en el CASO GOLDENS, las víctimas son las que me preocupan y por lo que firmemente creo e insisto en que con fundamento en la normatividad administrativa esos casos y particularmente el que hoy me ocupa pudieron y debieron resolverse en primera instancia por esa vía y este de la

ANIMALIDADES...

APÁ...

¿Y PARA CUANDO EL MERCADO SONORA?



Benito Juárez desde el año 2021 en que la activista independiente **Gabriela Rosales** metió la primera de tres denuncias (una por año hasta el 2023 y sumando porque... ivaya que es brava!) a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) desde donde en tal caso se cometió ¿delito por omisión?, ya que tras 6/7 visitas que realizó al lugar sin obtener reacción por parte de la susodicha responsable, la entidad estaba obligada a solicitar (realmente desde el día uno, dadas las condiciones de las víctimas) la inmediata intervención de la *Brigada de Vigilancia Animal* de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no sólo facultada para entrar sin orden judicial a domicilios donde se esté cometiendo crueldad y/o maltrato animal *in fraganti*, sino porque además puede asegurar inminentemente a los afectados y manejarlos con personal capacitado y no como los trasladó el de la

Fiscalía, entre gritos y sombreros pasándose las transportadoras por arriba de quienes protestaban, sin contemplar que al interior iba un “ser sintiente” aterrado por no entender lo que le pasaba a deshoras y que violentamente lo arrancaba de su entorno, lo que además pudo ser causa de las lesiones en piel que dicen que presentan algunos de los lomitos, aunque va mi resto que ni eso ni las patitas contaminadas por orín y menos la falta de un calendario de medicina preventiva sumarán para aplicar causa penal al caso, claro, a menos de que lo fabriquen a modo para no aceptar lo improcedente. Dado lo anterior sostengo que el cateo fue un acto de abuso para lucimiento del músculo en la materia por parte del gobierno debutante, pero con las mañas y el desconocimiento de uno de sus habilidosos soldados: el actual Encargado de Despacho de la FGJ-CdMx que responde al nombre de **Ulises Lara López**, quien además presume llevar ya... ¡órale!... 179 eventos similares pero sin que hasta la fecha haya informado públicamente el destino de lo animales asegurados y las penas a las que se hicieron acreedores los supuestos delincuentes. El pretexto será que siguen abiertos los procedimientos. Eso sí, sin entrarle de lleno al mentado **Mercado Sonora**, quizás... ¿por miedo a que le hagan brujería? Seguiré sobre el tema y eso de protectoras contra protectoras... ● *producciones_serenguetti@yahoo.com*

OPINIÓN

¿Qué Plan Nacional de Desarrollo tendremos?

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



El gobierno de Claudia Sheinbaum enfrenta retos monumentales para la elaboración del nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, sobre todo para lograr que sea creíble y funcional, a diferencia de lo que se tuvo en el mandato de Andrés Manuel López Obrador, en el cual, en lugar de tener un instrumento para la administración y gobierno eficaz y racional del país, tuvimos un documento con meras arengas y posicionamientos ideológicos que poco o nada tenían que ver con los procesos más básicos de la planeación del desarrollo.

Desde esa perspectiva, el nuevo PND debe ser una herramienta que responda a las demandas sociales inmediatas, pero también cumplir estructuralmente, con una visión de mediano y largo plazo, con los principios constitucionales establecidos en los artículos 25 y 26; todo ello en el marco del mandato constitucional de garantizar de manera integral, universal y progresiva los derechos humanos.

En esa perspectiva, este Plan deberá articular una visión estratégica que integre a todos los sectores de la sociedad, priorizando la sostenibilidad, la inclusión y la equidad. Esto, porque no debe confundirse, como ha ocurrido hasta ahora, tener mayoría legislativa y de espacios de gobierno, con la negación de la posibilidad del disenso y la pluralidad de posiciones y visiones.

Lo anterior debe leerse a la luz de lo que establece el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual señala que el desarrollo nacional debe ser integral y sustentable, fortaleciendo la soberanía de la nación y promoviendo el bienestar de toda la población. Este mandato implica un equilibrio entre el crecimiento económico, la justicia social y la protección del medio ambiente, considerando a los derechos humanos como eje transversal de toda acción de gobierno, en cualquiera de sus niveles.

Por su parte, el artículo 26 define los lineamientos para un sistema democrático de planeación, en el que la ciudadanía tiene un papel activo en la formulación de políticas públicas. La Ley General de Planeación Democrática complementa esta disposición al subrayar la necesidad de coordinar los esfuerzos del gobierno federal, estatal y municipal en un marco participativo.



Fundación UNAM

En este contexto, el próximo PND debe ser un proyecto incluyente, democrático y centrado en derechos humanos, asegurando que cada política, programa y estrategia promueva de manera progresiva el acceso efectivo a los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.

Los desafíos prioritarios en la construcción del PND se encuentran, por lo tanto, en la menos los siguientes temas:

1. Reconocer explícitamente a los derechos humanos como eje rector de todas las acciones públicas. En efecto, el artículo 1° de la Constitución obliga al Estado a garantizar la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos. Para cumplir con esta obligación, el PND debe garantizar que cada meta y acción propuesta sea evaluada desde su impacto en los derechos humanos.
2. Garantizar y fortalecer la participación ciudadana en la planeación. El enfoque participativo del artículo 26 requiere que el PND sea el resultado de un proceso abierto y transparente, donde se escuchen las voces de la sociedad civil, la academia, el sector privado y los pueblos indígenas. Claudia Sheinbaum tendrá el reto de institucionalizar espacios de diálogo efectivo, superando la desconfianza y fomentando la corresponsabilidad en la implementación de políticas públicas.
3. Integrar la sostenibilidad como principio transversal. Esto implica enfrentar problemas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la

El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual señala que el desarrollo nacional debe ser integral y sustentable, fortaleciendo la soberanía de la nación y promoviendo el bienestar de toda la población

- reducción de la contaminación, alineando las políticas nacionales con los compromisos internacionales, como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La transición energética justa y el impulso a la economía circular son áreas clave donde el PND debe marcar una diferencia.
4. Reducir las desigualdades territoriales. El desarrollo regional desigual ha sido una constante en México. Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos en todo el territorio, el PND debe priorizar la inversión en infraestructura, servicios básicos y oportunidades económicas en las regiones más rezagadas.
 5. Financiamiento adecuado y políticas redistributivas. El cumplimiento de un PND ambicioso exige recursos fiscales suficientes y, de hecho, crecientes. En ese sentido, el gobierno de la República enfrentará el desafío de diseñar una reforma fiscal progresiva,

que permita financiar las políticas sociales y de desarrollo sin comprometer la estabilidad macroeconómica.

Considerando lo anterior, para que el PND 2025-2030 sea exitoso, deberá superar la visión tradicional de planeación centrada únicamente en el crecimiento económico, así como en propuestas de política inercial y de pasmosa continuidad de lo hecho por la administración anterior, bajo el supuesto de que todo camina adecuadamente.

En esa lógica, una visión integral de la planeación del desarrollo y el ejercicio del gobierno exige, al menos: a) el reconocimiento e integración de indicadores relativos a la garantía de los derechos humanos para medir el impacto de las políticas públicas; b) la rendición de cuentas periódica sobre los avances en las metas planteadas; y c) el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y los sistemas de monitoreo y evaluación.

Rolando Cordera ha planteado que, en un Estado Social de Derecho, la planeación debe ser entendida como una forma superior del diálogo democrático. Y el nuestro, si realmente pretende serlo, debe dejar de lado el sectarismo y la imposición, para pensar apropiadamente cómo salir de las trampas del crecimiento mediocre, y de la distribución desigual de la riqueza lo cual, para ser claros, impide dar cumplimiento a lo que nuestra Carta Magna considera como lo mínimo para una vida digna para todas y todos •

Investigador del PUED-UNAM

Arranca Mercomuna: 20 mil capitalinos reciben apoyo alimentario

Andrea Murcia / Cuartoscuro



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad encabezó la entrega del programa Mercomuna (Mercado, comunidad y abasto) que se llevó a cabo en la Plaza de la Constitución.

Se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes más necesitados, además de impulsar la economía local y fortalecer el comercio barrial

Programa

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó la entrega del programa Mercomuna, un nuevo modelo social que busca transformar la forma en que se distribuyen los apoyos alimentarios en la capital. Este programa, que se puso en marcha con 20 mil beneficiarios, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes más necesitados, además de impulsar la economía local y fortalecer el comercio barrial.

El programa Mercomuna nació como una respuesta a las dificultades que enfrentó la población durante la pandemia. Según Brugada, en esa etapa de emergencia muchos gobiernos optaron por entregar despensas a las familias más vulnerables. Sin embargo, la mandataria destacó que las despensas, aunque

útiles, “nos recuerdan al viejo régimen”, porque limitan la opción de compra y no permiten a los beneficiarios elegir lo que realmente necesitan. Con el lanzamiento de Mercomuna, la ciudadanía recibirá un vale, que funciona como una especie de “moneda local”, con la cual podrán comprar productos en los comercios cercanos a sus hogares.

“Este es un programa que ofrece libertad, un programa que coloca a la población en el centro, para que puedan decidir por sí mismos qué comprar. No estamos diciendo qué consumir, sino que les damos la posibilidad de adquirir lo que realmente necesitan, ya sea carne, pollo, verduras, abarrotes, o cualquier otro producto”, explicó.

El sistema es simple: los beneficiarios recibirán vales de 50 y 100 pesos que podrán canjear en establecimientos registrados en el programa. Estos comercios, que son principalmente locales y de la economía popular, podrán recibir los vales y cambiarlos por dinero, lo que no solo beneficia a los ciudadanos, sino que también fortalece el comercio barrial. Actualmente, más de 6,500 comercios ya están registrados, y se espera que esta cifra aumente conforme el programa se expanda.

También destacó que Mercomuna no es solo un apoyo para la población vulnerable, sino que representa una inyección a la economía local. Con el programa, los recursos se quedan en los barrios y colonias de la Ciudad de México,

El objetivo a largo plazo es llegar a un millón de beneficiarios en toda la ciudad

“Este es un programa que ofrece libertad, un programa que coloca a la población en el centro, para que puedan decidir por sí mismos qué comprar. No estamos diciendo qué consumir, sino que les damos la posibilidad de adquirir lo que realmente necesitan”

y se contribuye a la reactivación de mercados y pequeños comercios que son los que sostienen la vida económica de muchas zonas de la capital.

“Vivimos en una ciudad donde el comercio en pequeño es fundamental. Y con este programa, estamos asegurando que los recursos lleguen a esos comercios, a esos mercados que tanto necesitamos fortalecer”, comentó.

También agradeció la presencia de varios funcionarios que apoyan esta iniciativa, entre ellos la maestra María Luisa Albores González, responsable del Programa de Alimentación para el Bienestar a nivel federal, quien destacó que este tipo de proyectos reflejan el

compromiso del gobierno con la distribución equitativa de los recursos en todo el país. También estuvieron presentes representantes de la CEPAL y la FAO México, quienes expresaron su apoyo a iniciativas como Mercomuna, que buscan garantizar la seguridad alimentaria.

“Este programa no es solo un apoyo individual. Es un apoyo familiar, porque lo que estamos entregando va más allá de un beneficio para una sola persona, sino que impacta a toda la familia. Además, sabemos que el 75% de los beneficiarios serán mujeres, lo que refuerza el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo económico de sus comunidades”, agregó Brugada, y destacó la importancia de que las mujeres sean las principales beneficiarias de este programa.

El lanzamiento de Mercomuna no solo se limita a las 20 mil personas que recibirán el apoyo inicial, sino que el objetivo a largo plazo es llegar a un millón de beneficiarios en toda la ciudad. Brugada explicó que el programa está diseñado para expandirse gradualmente, beneficiando a más familias de las colonias y pueblos de la capital.

La jefa de Gobierno también mencionó que, además de Mercomuna, su administración tiene otros proyectos que impactarán positivamente en la vida de los capitalinos, como la construcción de cinco nuevas líneas de Cablebús, la modernización del Metro, la creación de nuevos espacios públicos, y la expansión de programas sociales dirigidos a sectores vulnerables. Además, anunció la creación de 200 centros de cuidado y desarrollo infantil para apoyar a las familias de la ciudad y la construcción de 100 casas de día para adultos mayores.

“Vamos a continuar trabajando para que ningún ciudadano se quede atrás. Vamos a seguir invirtiendo en la educación, la cultura, el deporte y la seguridad. Y lo haremos con un modelo social inclusivo, que garantice que todas y todos tengamos acceso a los beneficios que merecemos”, concluyó Clara Brugada.

Finalmente, la mandataria capitalina recalcó que Mercomuna representa un avance significativo hacia la justicia social, garantizando que todos los ciudadanos de la Ciudad de México, especialmente aquellos más vulnerables, tengan la posibilidad de mejorar su calidad de vida y apoyar al comercio local.

Este programa, que comenzó a implementarse en diciembre, tiene una vigencia hasta el 31 de enero de 2025, y está diseñado para adaptarse a las necesidades de cada beneficiario, ofreciendo un sistema flexible y accesible para toda la población.



Millones acuden a la Basílica a festejar un año más de la aparición de la Virgen

El Templo Mariano esperaba 12 millones de peregrinos con igual número de historias, cientos de perros que acompañan a sus dueños... y 2 mil toneladas de basura

Fervor

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Basílica de Guadalupe es considerado uno de los recintos religiosos más importantes de México, particularmente en diciembre es cuando llegan más personas a visitar este lugar, pero el 11 y 12 de este mes son los días que congregan a la mayor parte de las personas ya que quie-

ren estar presentes la madrugada del 12, para cantar las mañanitas a la virgen.

En estos días, la presencia policial y las personas que acuden a la basílica se hacen presentes a kilómetros del recinto, no solo por su llegada o salida, sino porque pernoctan en las calles aledañas, que se convierten en zonas de acampar, con casas de campaña, mesas, o incluso sólo cobijas para recostarse. Sus camiones y camionetas los resguardan de la vista de otros para poder hacer sus necesidades.

A las afueras del recinto religioso, hay ríos de gente, algunas personas caminan contra corriente para llegar a su destino,

la basílica; ahí ya en la villa se escuchan diferentes grupos cantando, algunos las mañanitas y otros canciones dedicadas a la virgen. También se ven las personas llegando de rodillas con mucho esfuerzo, cuentan que cumplen promesas por milagros concedidos.

En todo momento se escuchan en la zona que los padres alertan a los pequeños diciéndoles qué no se separen de ellos, los pueden robar o se pueden perder.

Los visitantes no se preocupan por invertir durante su viaje en alimentos, pues hay decenas de personas que regalan comida a quienes pasan por la calle, sólo por

altruismo.

Este diario platicó algunas de las personas que regalan comida año con año, una de ellas es una fundación que se ha dedicado durante 21 años a repartir cajitas con un sándwich, unas frituras, un jugo y galletas.

Aseguraron que se trata de un momento muy satisfactorio pues es una buena causa y hay mucha gente de escasos recursos que llega al lugar; y aunque no todos los que se forman se dirigen o regresan de la basílica, ellos muy gustosamente les comparten alimentos.

Este año la Fundación preparó cajitas para 6 mil recordaron a este diario que antes de la pandemia repartían más de 8 mil, cosa que varía dependiendo los recursos que reciben.

DESECHOS

Debido a la celebración del Día de la Virgen de Guadalupe en la Basílica capitalina, este 2024, se espera la llegada de

FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS

A la Basílica de Guadalupe llegan millones de personas de distintas partes del país y del mundo a uno de los eventos religiosos más importantes de México.

Muchos pagan mandas, favores o piden ayuda a la Virgen.



más de 12 millones de peregrinos, una movilización masiva que también implica un desafío ambiental, pues autoridades locales proyectaron que este año se recogerán cerca de 2 mil toneladas de basura durante y después del evento.

IMPACTO AMBIENTAL

El volumen de residuos generado por los peregrinos es abrumador. Entre los desechos más comunes se encuentran botellas de plástico, empaques de alimentos, restos orgánicos y objetos desechables utilizados durante el trayecto y en los albergues temporales.

Según datos de la alcaldía Gustavo A. Madero, en 2023, previo a los festejos se recolectaron aproximadamente 444 toneladas de basura en la zona de la Basílica, cifra que podría aumentar este año debido a la mayor afluencia.

En entrevista con Crónica, el alcalde Janecarlo Lozano indicó que en esta edi-

ción se prevé recoger cerca de 2 mil toneladas de basura en tan solo 3 días posteriores al evento.

“Vamos a requerir más de mil 800 personas en este ejercicio de limpieza para que tengamos limpias las calles aledañas a la Basílica de Guadalupe y más de 90 vehículos van a intervenir”, indicó.

Lozano añadió que, para hacer frente a esta gran cantidad de desechos, la alcaldía ha implementado un operativo de limpieza sin precedentes en la historia de la demarcación, destinado a garantizar que el área alrededor de la Basílica permanezca en condiciones óptimas para los miles de visitantes.

“Este esfuerzo no es solo una reacción, sino una estrategia pensada para que los peregrinos tengan la mejor bienvenida posible. La Calzada de Guadalupe, por ejemplo, hoy es una de las avenidas más iluminadas de la ciudad, preparada para recibir a los millones de visitantes con los brazos

abiertos. Tenemos una calzada que es irreconocible. No había visto, en los años anteriores, una calzada tan limpia de comercio, tan cuidada, tan libre de basura como lo tenemos hoy”, expresó.

El edil también hizo un llamado a los peregrinos para seguir siendo respetuosos con el entorno y colaborar en la conservación del lugar.

“Los peregrinos vienen con la intención de cumplir con sus promesas y en una actitud de paz. Debemos recibirlos con los brazos abiertos y nosotros preocuparnos por temas como la seguridad y la gestión de residuos”, agregó.

Entre los desechos más comunes se encuentran botellas de plástico, empaques de alimentos, restos de comida y utensilios desechables.

“El mayor problema son los plásticos de un solo uso. Aunque instalamos conte-

nedores para separación de basura, muchos residuos terminan mezclados, lo que complica el reciclaje”, comentó un trabajador de limpieza del gobierno local.

Por otro lado, el consumo de agua y alimentos también es significativo. Albergues temporales y puntos de descanso ofrecen servicios básicos para los peregrinos, pero esto representa una presión adicional sobre los recursos locales. En algunas áreas verdes utilizadas como puntos de reunión, se ha reportado compactación del suelo y deterioro de la vegetación. Más allá de las acciones institucionales, la participación de la comunidad es fundamental. Grupos de ciudadanos y voluntarios trabajan para mantener limpias las rutas y los albergues. Antonio García, integrante del albergue “Camino Seguro”, explica que el camino, además de fe, también implica tener conciencia con los espacios públicos.

“Nos organizamos para recolectar basura después de cada comida. También motivamos a los peregrinos a separar los residuos, y algunos incluso nos ayudan a limpiar”. Algunos peregrinos han comenzado a tomar conciencia sobre el impacto de sus acciones. Lourdes Reyes, una peregrina proveniente de Puebla, asegura que desde que empezó a realizar estos recorridos lleva bolsas para guardar la basura que genera.

“Siempre traemos bolsas para nuestra basura y nos aseguramos de depositarla en los contenedores adecuados. Es nuestra manera de agradecer y respetar el lugar al que venimos”, expresó. De manera similar, su vecino, José Luis Martínez, quien lleva más de 15 años participando en la peregrinación, señala: “No cuesta nada llevarse la basura con uno mismo hasta encontrar un bote. Creo que todos podríamos hacer ese pequeño esfuerzo”.



UNAM y SRE colaborarán para proteger migrantes mexicanos en EU

Llevarán a cabo jornadas de atención, jurídica y psicológica y se impulsarán estudios sobre migración, entre otros

Vínculo académico

Adrián Figueroa

X: @CronicaCultura

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) pondrán en marcha un plan de fortalecimiento de la red consular, y de contención, ayuda y asistencia a los migrantes mexicanos, particularmente a los jóvenes que viven en los Estados Unidos.

Así lo acordaron el rector Leonardo Lomelí Vanegas y el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, al firmar un convenio de colaboración, a través de eventos académicos de información, debate y sensibilización.

El convenio establece que la UNAM y la Cancillería realizarán jornadas de asesoría, orientación jurídica y psicológica a las personas migrantes mexicanas, conforme a la normativa nacional y supranacional para la protección de las personas migrantes.

El acuerdo que tiene vigencia de cuatro años contempla organizar y desarrollar proyectos de investigación en temas de migración; así como promover diversas acciones de educación continua como cursos, talleres, seminarios y diplomados también sobre la misma temática.

De igual forma, se contempla llevar a cabo estancias de becarios, servicio social y/o prácticas profesionales e impulsar exposiciones en temas de migración.

Además, se creará una Comisión Técnica con representantes de cada una de las partes, para coadyuvar a la instrumentación y evaluación de los avances del convenio, así como de los acuerdos específicos que de él se deriven. Esta Comisión debe integrarse en un plazo no mayor a 30 días naturales.

“La Universidad Nacional Autónoma de México ratifica su compromiso con el servicio a la nación y estará atenta a colaborar en todas las iniciativas que la Secretaría de Relaciones Exteriores encabece para proteger a las comunidades mexicanas en Estados Unidos que puedan enfrentar, por sus circunstancias migratorias, dificultades en los años por venir”, dijo el rector Lomelí.

“Nos sumaremos a este esfuerzo que



El rector Leonardo Lomelí y el canciller Juan Ramón de la Fuente encabezaron la ceremonia.

requiere inteligencia, compromiso y capacidad diplomática, porque de esta manera estaremos a la altura de los desafíos que el presente nos plantea”, agregó durante el evento conmemorativo del 50 aniversario del Instituto Matías Romero.

En tanto, el canciller Juan Ramón de la Fuente destacó que el convenio permitirá sumar las capacidades y experiencias de la UNAM y de la comunidad universitaria, a la atención que presta la red consular de México en los Estados Unidos, a fin de atender a millones de mexicanas y mexicanos que lo requieran en un futuro cercano.

Confío en que tanto las sedes de la UNAM en la EU, como los egresados que radican en esa nación, se conviertan en “aliados incondicionales” de la red consular para enfrentar mejor la contingencia que tenemos por delante.

Las y los universitarios saben defender valores y principios; y serán tiempos de hacerlo con inteligencia, conocimientos y una buena dosis de audacia, haciendo una diplomacia consular ejemplar, sostuvo De la Fuente.

Durante su intervención, el canciller hizo una profunda reflexión sobre la importancia de la ética en el servicio diplomático, y aseveró que el acompañamiento de la UNAM fortalecerá también las capacidades de análisis y prospectiva del Instituto Matías Romero y representa un apoyo directo en un tema central

“Me tengo que referir necesariamente durante unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos. A la ética como marco filosófico de nuestra conducta individual y colectiva”

“La ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elogio inmerecido y en la recepción frívola”

Juan Ramón de la Fuente

para México: el fenómeno migratorio.

El ex rector de la UNAM añadió que el instituto ha atravesado por condiciones adversas y recursos limitados, pero que, con este convenio tendrá un mejor panorama.

DIÁLOGO

Durante su oportunidad, Rosaura Ruiz, titular del Conahcyt, refirió a la importancia de incorporar la ciencia, la tecnología y la innovación a las tareas diplomáticas del país, pues explicó que “el conocimiento científico trasciende fronteras y requiere de largos procesos de intercambio y discusión”.

“Es una actividad de carácter global

—expuso— cuyo lenguaje tiene un alcance universal”.

Destacó el papel del Instituto Matías Romero para establecer un diálogo cultural en torno a las relaciones internacionales. El Instituto, apuntó, siempre ha estado a la altura de los grandes desafíos históricos formando diplomáticos a través del diálogo plural, la colaboración interinstitucional y el saber humanístico. Por esta razón se le invitará a formar parte en el Espacio Común de Educación, Ciencia, Humanidades y Tecnología, que impulsa la nueva secretaría a su cargo.

En la ceremonia en la que estuvo presente el director general del Instituto Matías Romero, embajador Juan José Bremer de Martino, entre otras autoridades, el rector Leonardo Lomelí manifestó la “articulación virtuosa” del binomio educación superior pública y diplomacia, que es un motor que contribuye invaluablemente a garantizar la prosperidad compartida en nuestro país.

Lomelí expresó, en nombre de la UNAM, una felicitación al Instituto Matías Romero y a toda su comunidad por los primeros 50 años de un magnífico servicio a la nación y confió en que la firma del convenio marcará el inicio de un nuevo capítulo de trabajo y éxitos compartidos, pensando siempre en el bienestar de México y de la humanidad.

La guerra en el ciberespacio. Handala vs. Unidad 8200

Yolotl Valadez Betancourt y
David Ordaz Bulos*

La guerra no es solamente la lucha por los medios convencionales, y ahora con el progreso de la tecnología, novedosos avances científicos se suman a las armas conocidas. El pasado sábado 23 de noviembre de 2024, el grupo de hackers Handala Hack anunció la operación “Venganza de Sinwar”, en honor al recién asesinado líder de Hamas, y consistió en atacar a la empresa Silicom Ltd., relacionada estrechamente con la Unidad 8200 del cuerpo de inteligencia de Israel.

Esta Unidad, con base en el desierto de Nagev, se ha constituido como un elemento fundamental de la seguridad de Israel, pero también en una herramienta de ataque y terror. La Yehida Shmone Matayim (literalmente Unidad 8200 en hebreo), es considerada como una escuela de expertos en seguridad cibernética mundial. De ella han salido desarrolladores tecnológicos que han creado o que trabajan en las principales empresas y “startups” del sector por todo el mundo, sin perder la relación con la Unidad que los formó.

Según la revista Forbes, que entrevistó a uno de los ex-integrantes de esta unidad “El 90% del material de inteligencia en Israel proviene de la Unidad 8200. No hay ni una sola operación de inteligencia ya sea del Mossad o de cualquier otra área que no pase por la Unidad”. Una de las acciones llevaron a diversos medios de comunicación a investigar sobre las actividades de este cuerpo de inteligencia, sucedió con el ataque cibernético a la planta nuclear iraní de Natanz en 2010. En dicho ataque el virus Stuxnet tomó el control de mil máquinas que participaban en la producción de materiales nucleares y les dio instrucciones de autodestruirse. Lo que retrasó años el programa nuclear iraní (Trend analysis: The Israeli Unit 8200, 2019).

En la actual ofensiva contra Hamas, iniciada el 7 de octubre de 2023, y después contra Hezbolá, las acciones de la Unidad 8200 han sido determinantes. Ésta sería la responsable de crear el sistema de inteligencia artificial Lavender, que dio a conocer la revista +972, que consiste en un programa basado en inteligencia artificial para señalar objetivos militares a destruir, enfocados a asesinatos estratégicos. El programa estaría detrás de los bombardeos sin precedentes en la Franja de Gaza especialmente durante las primeras etapas de la guerra.

El sistema Lavender está diseñado para marcar a todos los agentes sospechosos de pertenecer en las alas militares de Hamás y la Jihad Islámica Palestina (PIJ), incluidos los de bajo rango. Esto marca la diferencia con la estrategia militar de Israel en conflictos pasados, pues en esta ocasión no se estaría



Esta unidad, con base en el desierto de Nagev, es un elemento vital de la seguridad de Israel.

atacando solamente a militantes de los grupos armados palestinos sino también a personas que el programa identifique como pertenecientes al entorno de estos grupos.

Según varias fuentes militares israelíes, al inicio de la incursión a Gaza, Lavender había detectado a 37 000 palestinos como presuntos militantes de Hamas, identificando sus hogares, convirtiendo entonces a las viviendas en los objetivos de los bombardeos. Lo cual explica la alta tasa de “víctimas colaterales” que está dejando la ofensiva israelí, pues según las fuentes citadas por la revista, desde el punto de vista de la inteligencia artificial, era más fácil localizar a los individuos en sus casas particulares (+972, abril 2024).

Otra acción que ha sido determinante en la guerra actual desarrollada por la Unidad 8200, pero ahora en el frente libanés, es el ataque a los miembros de Hezbolá al organizar la ya cada vez más conocida explosión masiva de aparatos de comunicación conocidos como beepers y a los walkie-talkies, que el mismo Benjamin Netanyahu terminó por reconocer que había autorizado la acción.

Según la agencia de información Reuters, la Unidad 8200 estuvo detrás del ataque, indicando cómo insertar materiales explosivos a los aparatos y después activándolos mediante un ataque cibernético. Los saldos de esta acción fueron en dos sentidos, por un lado, resultaron miles de heridos y decenas de muertos; y por el otro dieron a las Fuerzas israelíes datos precisos sobre la localización de los miembros de la organización (Reuters, 18 de septiembre de 2024).

Sin embargo, como en toda guerra, hay dos partes beligerantes, aunque en este caso es difícil identificar de dónde provienen los ataques cibernéticos contra Israel. Se pueden dividir dos grandes sectores; por un lado, los grupos que operan al amparo de algún gobierno,

por ejemplo, los grupos de hackers que actúan desde Irán y pertenecen al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) y el Ministerio de Inteligencia y Seguridad (MOIS). Y un segundo sector formado por los llamados hackeractivistas, que no pertenecen a ninguna organización estatal o gobierno y actúan en grupo o de manera solitaria compartiendo los resultados de sus incursiones contra diversos personajes o instituciones israelíes o vinculadas a Israel a través de las redes sociales, principalmente Telegram o a través de la dark web.

Los dos sectores de hackers actúan robando datos confidenciales, realizando ataques de denegación de servicio o implementando malware destructivo como ransomware o cepas de wiper. Además, los grupos de hackers que operan dentro de la red de influencia iraní son diversos y actúan de forma diferente, aunque los especialistas en ciberseguridad los identifican como parte de una misma red porque comparten tácticas, técnicas y procedimientos además de la información que obtienen. Entre estos grupos podemos nombrar a APT33, APT34, APT35, Dune, Moses Staff, Emennet Pasargad (Trellix, 19 de septiembre de 2024).

Se puede destacar aquí al grupo Handala, nombrado así por el popular personaje de caricatura de un niño palestino creado por su compatriota, el artista Naji al-Ali en 1969, que se ha vuelto un símbolo de la resistencia palestina. En sus redes sociales, Handala afirma pertenecer al Eje de la resistencia, sin nombrarse afiliado a algún gobierno o ente gubernamental. Este grupo principalmente actúa robando información considerada sensible y publicándola en sus canales de difusión. Y si bien, durante todo el conflicto ha llevado a cabo diversas operaciones, en los últimos meses ha redoblado su actividad.

En el contexto del ataque israelí a

los beeper y radios de comunicación de Hezbolá, Handala afirmó haber descubierto que la empresa israelí Vidisco había estado involucrada en este ataque. Esta empresa desarrolla escáneres destinados a las tareas de inspección y seguridad, incluyendo detección y desactivación de bombas. Según el grupo de hackers, había descubierto archivos que confirmaban que los escáneres de Vidisco habían sido alterados para permitir que los explosivos utilizados en los ataques con buscapersonas en el Líbano pasaran desapercibidos.

Por su parte, el investigador de ciberseguridad Kevin Beaumont asegura que, si bien aún no hay pruebas que relacionen a la empresa Vidisco con la operación, la información filtrada por Handala confirmaba que habían tenido acceso a su red (United Press International, 24 de noviembre de 2024). Y, por otro lado, la empresa de ciberseguridad Constella confirmó que el grupo de piratas informáticos comprometió unos 50 000 correos electrónicos de Ron Prosor, un ex oficial de alto rango del Mossad que ahora es embajador de Israel en Alemania (Constella, 16 de octubre de 2024).

El 16 de noviembre de este año, Handala anunció que había identificado a cientos de espías israelíes que actuaban en toda la región, publicando correos y fotos que decía haber robado de teléfonos celulares de dichos individuos que demostrarían la relación de estas personas con funcionarios israelíes. La última acción del grupo el 24 de noviembre fue contra la empresa Silicom Ltd., que afirma es una tapadera de la Unidad 8200.

El grupo dice haber robado cerca de 40TB de información y haberla borrado del servidor de la empresa, lo que ha hecho que no pueda funcionar desde el ataque. En su canal de Telegram fue anunciada la operación acompañada de un mensaje contra la Unidad, “En todos los asesinatos y crímenes de los últimos meses, la unidad 8200 siempre ha jugado un papel muy activo en ellos [...] La unidad ha creado muchas empresas de cobertura para permanecer oculta y no ser detectada, ¡la más grande de ellas es Silicom! Esta empresa es responsable del diseño e implementación de todas las estaciones de espionaje electrónico de la Unidad 8200 y el Mossad en los territorios ocupados y en todo el mundo”.

En total, se estima que Handala ha logrado penetrar a varias empresas y agencias israelíes, incluido el Shin Bet, el Centro de Investigación Nuclear Soreq y los correos electrónicos de Benny Gantz, el ex ministro de Defensa israelí. Si los periodistas de los diarios internacionales interesados en el Medio Oriente continúan investigando, habrá todavía más información sobre las acciones en las que la cibernética continúa operando y desarrollándose •

* Seminario Universitario de Culturas del Medio Oriente, UNAM.

La OMS lanzó en agosto alerta por las bacterias “oportunistas” en hospitales

El brote mortal de la bacteria *Klebsiella oxytoca* en México y el de su hermana *Klebsiella pneumoniae* en 16 países obligan a una vigilancia más eficaz y a antibióticos más potentes

Emergencia sanitaria

Fran Ruiz Perea
fran@cronica.com.mx

La primera gran crisis sanitaria del sexenio de Claudia Sheinbaum le estalló a la presidenta el pasado 22 de noviembre, cuando le fue notificada un brote causado por la bacteria *Klebsiella oxytoca* entre una veintena de bebés prematuros en varios hospitales del Estado de México.

Para el 10 de diciembre, 16 de los neonatos habían fallecido, así como un niño de 14 años. El grueso de los decesos ocurrió en cuatro hospitales del Edo-mex, otros tres en Michoacán y uno más en Guanajuato. Además, otros trece bebés siguen luchando por sus vidas, por lo que la cifra de decesos podría aumentar en los próximos días.

La emergencia sanitaria agarró desprevenido al gobierno federal y a las autoridades sanitarias mexicanas, que tratan de controlarlo mediante la suspensión preventiva de las soluciones intravenosas de nutrición parenteral (NPT), preparadas por el laboratorio Productos Hospitalarios de Toluca, posible origen del brote que se sigue investigando.

Sin embargo, la alerta preventiva sobre las bacterias *Klebsiella oxytoca* y su hermana *Klebsiella pneumoniae* —consideradas bacterias “oportunistas” porque acechan en los hospitales para atacar a las víctimas más vulnerables, principalmente neonatos y enfermos inmunodeprimidos— lleva tiempo sonando.

El 2 de agosto, la Organización Mun-

dial de la Salud (OMS) emitió una alerta internacional sobre la *K pneumoniae*, tras dispararse los casos de contagios en hospitales, con especial virulencia en 16 países, entre los que no citaba México.

La OMS califica esta situación como alarmante debido a la capacidad de estas cepas para causar infecciones graves tanto en individuos sanos como inmunocomprometidos y la limitada disponibilidad de opciones terapéuticas eficaces.

En consecuencia, la OMS recomienda que los Estados Miembros fortalezcan sus capacidades de laboratorio para la identificación temprana de la bacteria, incluyendo pruebas moleculares y análisis de genes de virulencia y resistencia. “La respuesta de salud pública ante esta amenaza implica un enfoque transversal, que incluye la mejora de la capacidad de diagnóstico, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y el desarrollo de nuevas terapias”, señaló.

En el caso de la *K oxytoca*, la causante de las muertes en México, la alerta es aún más antigua.

UN PATÓGENO EMERGENTE

Un amplio estudio realizado entre enero de 2012 a marzo de 2014 por el National Center for Biotechnology de Estados Unidos, en el que se procesaron 17,335 muestras de laboratorio, se detectó la bacteria *Klebsiella* en sus dos variantes: *K pneumoniae* (631 casos) y *K oxytoca* (23 casos). Aunque en el caso de *K oxytoca* el número de casos fue menor, el estudio subraya la preocupante resistencia a los antibióticos, los que obliga al ingreso en la UCI de los contagiados.

“*Klebsiella oxytoca* está emergiendo como un importante aislado bacteriano que causa infecciones adquiridas

en el hospital tiene resistencia a múltiples fármacos para los antibióticos de uso común. Los datos de nuestro estudio muestran una carga creciente de infección causada por esta bacteria. Se recomienda que los Comités de Control de Infecciones Hospitalarias vigilen de cerca el patrón antibiótico de *K. oxytoca* para una mejor atención al paciente”, señala el informe, titulado, precisamente, “*Klebsiella oxytoca* : ¿Un patógeno emergente?”

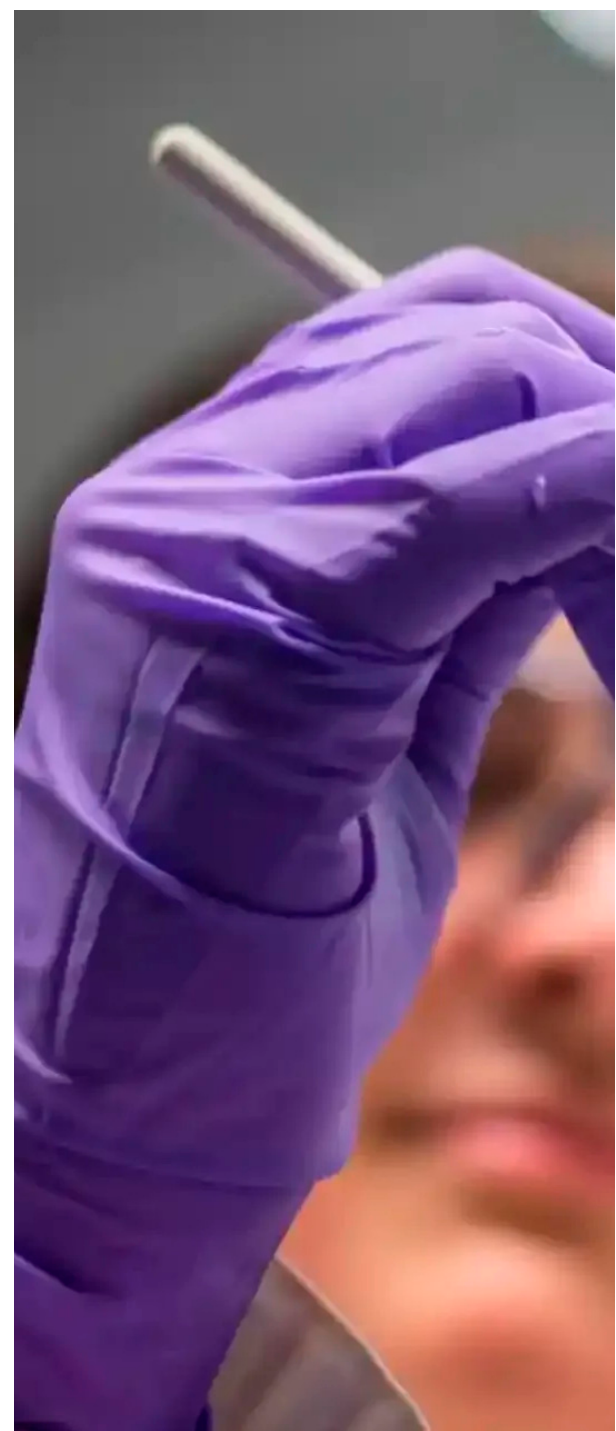
¿CÓMO ACTÚA?

La *K oxytoca* se contagia a través del contacto directo con materiales contaminados como catéteres, sondas o equipos de ventilación asistida. En el caso del brote registrado en el Edo-mex está vinculado con soluciones intravenosas de nutrición parenteral.

Su riesgo comienza cuando pasan, por ejemplo, al torrente sanguíneo. Son muy hábiles para pegarse a las superficies, a los instrumentos médicos (sondas, catéteres) y también a los medicamentos. El secretario de Salud, David Kershenobich, calificó de “ambiente ideal” de crecimiento para estas bacterias la esta alimentación parenteral, “debido a su composición rica en azúcares, aminoácidos y grasas, y además, se tiene que dar por catéteres centrales o periféricos lo que supone una vía directa de entrada para las bacterias”.

Las personas con estancias inmunitarios debilitados, con estancias prolongadas en hospitales, adultos mayores, sujetos con padecimientos pulmonares crónicos y los recién nacidos son los más susceptibles a los efectos de la bacteria.

En estos casos, el agente infeccioso puede provocar patologías intraabdomi-



“*Klebsiella oxytoca* está emergiendo como un importante aislado bacteriano que causa infecciones adquiridas en el hospital y tiene resistencia a múltiples “fármacos para los antibióticos de uso común”: informe del National Center for Biotechnology de Estados Unidos



La Organización Mundial de la Salud pide a los estados miembros que se preparen para combatir bacterias cada vez más resistentes a los antibióticos.



Vehículos del Ejército y de la misión de la ONU en el sur de Líbano

El Ejército de Líbano se despliega en el sur del país

Líbano dio este miércoles un paso decisivo para su seguridad y estabilidad, con el despliegue del Ejército en el sur del país, hasta hace dos meses controlado “de facto” por los milicianos del movimiento chiita Hezbolá.

“El estacionamiento de las unidades del Ejército en las regiones de Jiam y Marjayún representa hoy un paso esencial para reforzar el despliegue de las Fuerzas Armadas en el sur, en aplicación del acuerdo de alto el fuego”, dijo Mikati en un comunicado, en referencia al cese de hostilidades que entró en vigor el pasado 27 de noviembre, y en cumplimiento con la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobado en 2006 y que puso fin a la primera guerra entre Israel y la milicia chiita libanesa.

El anuncio fue, no obstante, empañado por una nueva agresión de las tropas israelíes invasoras, con dos ataques en el que murieron cuatro personas, tres en la ciudad de Bint Jbeil y otra más en Beit Lif, ambas en el sur de Líbano.

El premier libanés condenó esta nueva agresión —que se suma a los más de tres mil muertos desde que Israel volvió a invadir el sur del país en septiembre—, por lo que pidió al comité presidido por Estados Unidos para monitorear el cumplimiento del alto el fuego que trabaje “para detener las violaciones israelíes del cese

de hostilidades”.

“Lo que se requiere es bajar para lograr la retirada completa de Israel de todas las zonas que ocupa y su compromiso real de implementar los requisitos estipulados en la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad”, declaró el mandatario libanés.

La agresión israelí tuvo lugar en el mismo día en el que el Ejército libanés, en coordinación con la misión de paz de la ONU en el sur del Líbano (FINUL) se desplegó en los alrededores de la ciudad de Jiam, a unos 6 kilómetros al norte de Israel y donde hubo feroces combates con Hezbolá antes de la entrada en vigor de la tregua.

El alto el fuego contempla la retirada de las fuerzas israelíes del sur de Líbano y el repliegue del grupo chií al norte del río Litani en un plazo de 60 días.

Tras la entrada en vigor de la tregua, las fuerzas israelíes han bombardeado armamento e infraestructura de Hezbolá, mientras que esta organización, más debilitada que nunca y sin posibilidad de recibir suministros, tras la caída del régimen sirio de Bashar al Asad, lanzó cohetes contra el norte de Israel en al menos una ocasión.

Aun así, el alto el fuego continúa en vigor, y los ataques se han reducido considerablemente (con información de EFE).

nales, en el tracto urinario, en el sistema nervioso, en heridas quirúrgicas y en el torrente sanguíneo. Es precursor de cuadros de neumonía. En situaciones severas, los pacientes son propensos a desarrollar choques sépticos y fallos multiorgánicos.

BACTERIAS SUPERRESISTENTES

El momento crítico, alerta la OMS, será cuando estas bacterias “oportunistas” y “nosocomiales” (comunes en los hospitales), sigan aumentando su resistencia a los antibióticos actuales y traspasen el umbral que las convierte en bacterias superresistentes.

Algunos estudios científicos pronostican que estas superbacterias podrían estar detrás de más de 200 millones de muertes en todo el mundo en los próximos 25 años.

La buena noticia es que, de momento, los antibióticos todavía son capaces de eliminar la bacteria.

Lázaro Cortés Rangel, secretario de Salud de Michoacán, informó la tarde de este miércoles que los cinco pacientes

pediátricos que fueron hospitalizados por *Klebsiella oxytoca* ya no tienen la bacteria y solo permanecen hospitalizados por su padecimiento base.

Mientras tanto, la presidenta Sheinbaum, que se precipitó el jueves de la semana pasada tras anunciar que el brote ya estaba “controlado”, trata ahora de enmendar este patinazo con una batería de medidas para salir de la crisis y reforzar la vigilancia.

La primera que anunció fue administrativa: suspender el envío de los alimentos bajo sospecha. La segunda, sanciones de la Secretaría de Salud y la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno contra las empresas responsables, y el tercero es la inspección de las centrales de mezcla de la Cofepris.

“La cuarta es la penal, esa carpeta de investigación está en la Fiscalía de Estado de México, porque hay niños fallecidos y también, deben abrirse carpetas de investigación en las fiscalías estatales y lo que queremos, es que se llegue a la última instancia porque se perdieron vidas”, declaró.

Sociedad



APERTURA. Este evento tiene como objetivo preservar las tradiciones y fomentar la convivencia entre los habitantes y visitantes

TURISMO

Presentan *Expo Feria de Año Nuevo* en Tlaxcoapan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 22 de diciembre al 1 de enero de 2025, en la colonia Centro de Tlaxcoapan, Hidalgo, se llevará a cabo la "Expo Feria de Año Nuevo 2024-2025", organizada por el gobierno municipal. Este evento tiene como objetivo preservar las tradiciones y fomentar la convivencia entre los habitantes y visitantes.

Durante su participación, la alcaldesa, Teresa Olivares Reyna, resaltó que se espera recibir a más de 35 mil visitantes, ya que contará con un cartel artístico de primer nivel, con las presentaciones de Claudio Alcaraz, Carro Show de Antonio Hernández, Interpuesto, Grupo Latino y destacados artistas locales.

Por su parte, Raúl Stanford Valero, director de Innovación y Desarrollo de productos turísticos, en representación de la titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Elizabeth Quintanar, destacó el compromiso de la dependencia con posicionar al turismo estatal mediante eventos que generen una derrama económica y fortalezcan el tejido social en la comunidad hidalguense.

En la expo feria habrá un espacio cultural con exhibiciones que promueven la identidad de Tlaxcoapan. Además, en el pabellón gastronómico y artesanal se podrán disfrutar los sabores y productos más representativos de la región.

Las actividades deportivas también tendrán un sitio con la Carrera de Fin de Año, el Torneo de Fútbol "Fin de Año 2024-Año Nuevo 2025" y una exhibición de box, diseñadas para reunir a deportistas y aficionados en un ambiente de sana competencia.

El regidor municipal Xchel Iván Vázquez López aseguró que este será un evento seguro, ya que se contará con el apoyo de Seguridad Pública y Protección Civil de Tlaxcoapan, quienes garantizarán el bienestar de los asistentes durante los días de la feria.



PARTICIPACIÓN. En la expo feria habrá un espacio cultural con exhibiciones que promueven la identidad de Tlaxcoapan.

ESPECIAL

Convenio con el Cenhies

Con el objetivo de promover una sólida formación profesional para alumnos y exalumnos, la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo (SecTurh) signó un convenio de colaboración con el Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenhies).

Durante un evento encabezado por Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo, y Adelfa Zúñiga Fuentes, rectora del Cenhies, se acordó facilitar la realización de servicio social y prácticas profesionales, abarcando diversas áreas de estudio, como administración, derecho, contaduría, turismo, psicología, diseño y comunicación.

Durante su participación, Liz Quintanar destacó la importancia de este convenio como una oportunidad para que los estudiantes de dicha ins-

titución, apliquen sus conocimientos en el ámbito profesional, contribuyendo así al desarrollo económico y social de Hidalgo:

"Es un privilegio poder ofrecer a nuestros jóvenes la posibilidad de poner en práctica lo aprendido en las aulas, impulsando su crecimiento y asegurando un futuro próspero dentro de su propio estado".

Asimismo, expresó el compromiso de esta administración en generar espacios de crecimiento para la juventud, con el objetivo de evitar que emigren a otros estados en busca de oportunidades:

"El gobierno de Hidalgo está comprometido con el desarrollo económico y con el bienestar de los jóvenes, apoyando proyectos que les permitan

desarrollarse profesionalmente dentro de nuestra entidad", agregó.

Por su parte, Adelfa Zúñiga Fuentes, rectora del Cenhies, celebró este convenio como un paso importante para fortalecer la colaboración entre las instituciones educativas y el gobierno estatal, subrayando el impacto positivo que tiene en la formación y desarrollo de los estudiantes hidalguenses.

Con esta firma de convenio, la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo y el Cenhies reafirman su compromiso de generar un impacto positivo en la vida de los estudiantes, promoviendo el talento local y apoyando la economía de Hidalgo a través de la formación de futuros profesionales comprometidos con el desarrollo del estado. (Staff Crónica Hidalgo)